AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL SQCS

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el SQCS informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable:

Sus datos personales serán utilizados únicamente para lo referente a adquisiciones y servicios, y para el llenado del Formato LGTA70FXXXII del Padrón de Proveedores y Contratistas de la Ley Nacional de Transparencia y para la integración del Padrón de Proveedores del SQCS.

De acuerdo a las funciones que conciernen al Departamento de Recursos Materiales, Adquisiciones e Inventarios del SQCS, con fundamento al Art. 47 Fracción XVIII del Reglamento Interior del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, dentro de sus funciones está el integrar un Padrón de Proveedores y Contratistas para la funcionabilidad de las adquisiciones y servicios que se requieran.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.sqcs.com.mx.